

	Nombre del Documento	Vigente a partir de:	Código	Versión
	CONVOCATORIA PARA CUBRIR NECESIDADES TRANSITORIAS DE PERSONAL	28/05/2015	FOR-TH-055	0

Convocatoria Pública No.	24
Fecha (DD/MM/AA):	16/2/2016

NECESIDAD A PROVEER			
Denominación de la Necesidad a Proveer:	Profesional en Ingeniería Agronómica (Ingeniero agrónomo) con experiencia mínima de tres meses en el área u objeto del proyecto; que cumpla con los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia de seis (6) meses certificada a nivel de pasantía por grupo de investigación reconocido sobre participación en procesos investigativos orientados al cultivo de yuca. - Experiencia en el manejo de equipos para medición fisiológica vegetal (medidor de intercambio gaseoso IRGA, medidor de índice de área foliar y fluorímetro). - Capacitado en los sistemas de monitoreo destructivo y no destructivo en yuca. - Capacitación certificada en ecología de insectos terrestres. - Capacitación certificada en salud ocupacional. - Capacitado en el diseño, instalación y manejo de sistemas de riego. 		
Tipo de Contratación:	CPS <input type="checkbox"/>	Supernumerario <input type="checkbox"/>	CPS Investigación <input checked="" type="checkbox"/>
Duración:	1 mes	Salario/Honorario:	\$1.500.000

REQUISITOS			
Descripción Necesidad a proveer: (Describe brevemente la necesidad a requerir.)	Un (1) recurso humano para ejecutar el desarrollo de las diferentes actividades en el proyecto “DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE LOS CULTIVOS DE YUCA Y ÑAME EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE” .		
Funciones/Actividades: (Especifique las funciones principales a desarrollar)	1.	Supervisión de mantenimiento de cultivo de yuca en la zona de bosque muy húmedo tropical	
	2.		
	3.		
	...		
Objetivos Esperados: (Especifique los objetivos esperados.)	1.	Informes mensuales.	
	2.	Supervisar el Cultivo de yuca en la zona correspondiente.	
	3.		
	...		
Experiencia:	TIPO DE EXPERIENCIA	SI/NO	TIEMPO
	Experiencia Laboral		
	Experiencia Relacionada		
	Experiencia Específica	x	En el área u objeto mínima de tres (3) meses
Formación:	TIPO	SI/NO	TÍTULO O ÁREA DE RELACIÓN
	Técnico		
	Tecnólogo		
	Profesional	x	Ingeniero (a) Agrónomo
	Posgrado		
Competencias:	ITEM	COMPETENCIA (Nombre)	DEFINICIÓN (Defina)
			COMPORTAMIENTOS (Comportamientos de la Competencia)

	Nombre del Documento	Vigente a partir de:	Código	Versión
	CONVOCATORIA PARA CUBRIR NECESIDADES TRANSITORIAS DE PERSONAL	28/05/2015	FOR-TH-055	0

	1	APRENDIZAJE CONTINUO	Capacidad para adquirir permanentemente conocimientos, destrezas y habilidades	Poner en práctica en el lugar de trabajo, los conocimientos o el entrenamiento adquirido en la institución
	2	AUTOCONFIANZA	Capacidad para identificar fortalezas propias y utilizarlas para afrontar los diferentes retos laborales	Presentar argumentos sólidamente elaborados frente a los asuntos que se le requieran
	3	AUTOGESTIÓN	Es la capacidad para evaluar el propio trabajo, detectar desviaciones, efectuar correctivos, mejorar y solicitar ayuda cuando lo considere necesario de tal manera que se garantice cumplir con los objetivos del cargo, con las responsabilidades asignadas y con la normatividad vigente	Hace seguimiento a sus propias tareas
			

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO DE ATENCIÓN
Inscripción	16 de febrero de 2016	De 8:00 am a 6:00 pm
Verificación de condiciones mínimas y publicación de resultados de cumplimiento de requisitos mínimos.	17 de febrero de 2016	De 8:00 am a 12:00 m
Entrevista	18 de febrero de 2016	De 2:00 pm a 5:00 pm
Publicación de resultados	19 de febrero de 2016	6:00 pm

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

(Toda la documentación requerida deberá presentarse a la División de Recursos Humanos de la Universidad de sucre en forma impresa)

Criterios de Evaluación	CRITERIO	PUNTAJE
	Hoja de Vida	40 puntos
	Experiencia certificada en el área u objeto de la dependencia/programa	40 puntos
	Entrevista	20 puntos
	TOTAL	100 PUNTOS

Procedimiento de Evaluación	<p>Las postulaciones inscritas dentro de los plazos establecidos en dicha convocatoria y que cumplan con los requisitos mínimos establecidos, serán evaluados por un equipo institucional bajo la coordinación de Director del Proyecto, teniendo en cuenta los criterios de evaluación descritos.</p> <p>La información proporcionada es de carácter confidencial y no será utilizada para ningún fin diferente a la realización de la evaluación. Los expertos evaluadores están cobijados por la cláusula de confidencialidad y de no conflicto de intereses.</p>	
	1.	La presente convocatoria se publicará a través de la página institucional www.unisucre.edu.co a partir del 16 de febrero de 2016.
	2.	Inscripciones y entrega de documentos soporte: Las inscripciones se podrán realizar directamente en la División de Recursos Humanos de la

	Nombre del Documento	Vigente a partir de:	Código	Versión
		CONVOCATORIA PARA CUBRIR NECESIDADES TRANSITORIAS DE PERSONAL	28/05/2015	FOR-TH-055

		Universidad de Sucre ubicada en la Carrera 28 N° 5 – 267 Barrio Puerta Roja.
	3.	<p>Documentos que deben presentarse al momento de la inscripción.</p> <p>a) Hoja de vida formato único. b) Documentos que acrediten formación académica. c) Documentos que acrediten la experiencia laboral relacionada en la Hoja de vida. d) Los documentos que acrediten formación académica y experiencia laboral, para efectos de ser considerados en el proceso de verificación de requisitos del cargo y de análisis de antecedentes deberán cumplir con las siguientes exigencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación académica: <ul style="list-style-type: none"> - Educación Superior: Ésta se acreditará mediante la presentación de copia o fotocopia de certificados, diplomas, grados, títulos otorgados por las instituciones correspondientes y la tarjeta profesional o matrícula correspondiente, según el caso. • Experiencia Laboral. <p>La experiencia se acreditará mediante la presentación de constancias escritas las cuales deberán cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe ser expedida por una entidad o empresa. - Nombre o razón social de la entidad o empresa que la expide. - Tiempo de servicio, fecha de ingreso y retiro. - Relación de las funciones desempeñadas en el ejercicio del cargo certificado.
Procedimiento de Evaluación		<p>Nota 1. En el evento de faltar uno o algunos de los requisitos que deben contener las certificaciones de formación académica o las constancias de experiencia laboral, no se tendrán en cuenta dichas certificaciones para su evaluación.</p> <p>Nota 2. Ningún aspirante podrá entregar y/o radicar documentos adicionales a los presentados al momento de la inscripción.</p>
	4.	<p>Comunicación y publicación de hojas de vida recepcionadas.</p> <p>La publicación se realizará a través de www.unisucre.edu.co.</p>
<p>MAYOR INFORMACIÓN: División de Recursos Humanos, Dirección: Carrera 28 N° 5-267, Barrio Puerta Roja, Campus Universitario Puerta Roja, http://www.unisucre.edu.co , rhumanos@unisucre.edu.co</p>		

DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS

UNIVERSIDAD DE SUCRE